



**POLICÍA
NACIONAL**



☆☆☆☆
Comandancia



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 860

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO- ID N° 486154.

Asunción, 02 de septiembre de 2026

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 486154 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2026 – Adquisición de Equipos para el Servicio de Lavandería para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, la Ley N° 7021/2022 "*De Suministros y Contrataciones Públicas*" y su Decreto Reglamentario, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 08/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 308, de fecha 19/03/2026, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 19/2026, de fecha 18 de agosto de 2026, de conformidad con lo previsto en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "*De Suministro y Contrataciones Públicas*".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido favorablemente a través del Dictamen D.J. N° 1606, de fecha 21/08/2026.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "*De Reforma y Modernización de la Policía Nacional*" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "*dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes*".

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

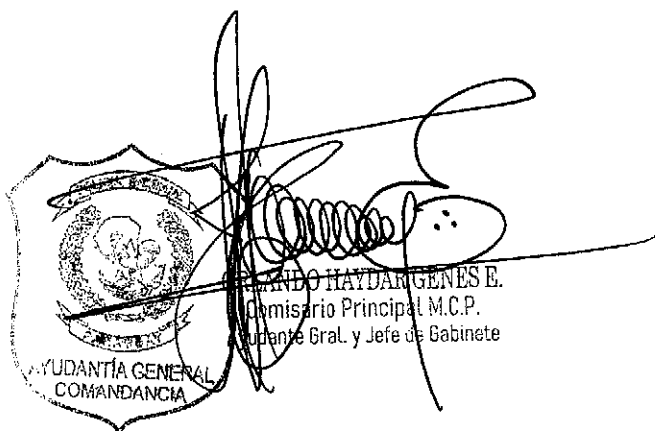
Artículo 1°: **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 08/2026 – Adquisición de Equipos para el Servicio de Lavandería para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero – ID N° 486154, a la siguiente firma: **CHACO INTERNACIONAL S.A.** con **RUC 80026564-5**; por el total, de G. 2.568.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos sesenta y ocho millones), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

Artículo 2°: **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 61° de la Ley 7021/2022 "*De Suministro y Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



CESAR ROBERTO SEGUERO LOBOS
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional



FERNANDO HAYDARGENES E.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete